

TESINA
2978

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Facultad de Ciencias de la Educación
y de la Comunicación Social

TESINA

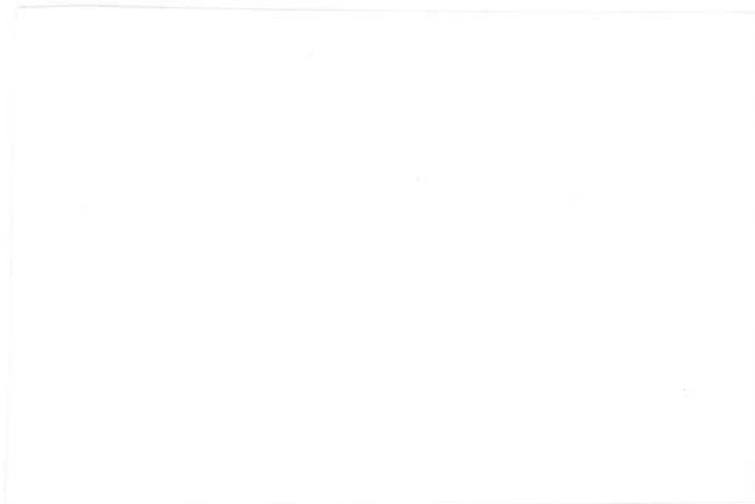
**“Ética periodística:
entre la dinámica laboral
y la deontología profesional”**

Realizada por: Emiliano Galli

Seminario de Investigación Periodística
Cátedra: Daniel A. Sinópoli

Área Pilar

Buenos Aires, Octubre de 2001



*A Checha,
por su motivación
y su compañía*



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Agradecimientos

A Dios que me asistió e iluminó durante toda la carrera.

A mi padre, por su esfuerzo para que yo pudiera esforzarme.

A mis compañeras María Rotondi y Fernanda Ipata

A los siguientes profesores: María Cristina Calderaro, Gustavo y Cecilia Asad, Jaime De Oleza (q.e.p.d.), Eduardo Calcagno, Manuel Luján Sosa, Héctor Coda, Erica Walter, Ivonne Laugier, y sobre todo a Martha Pérez de Giuffré, porque me enseñó a amar la filosofía, y a Daniel Sinópoli, porque me hizo amar el periodismo y la educación.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INDICE

PROLOGO	5
INTRODUCCION	8
HIPOTESIS	13
I. LA DEONTOLOGIA PERIODISTICA	
I.1 Panorama prescriptivo. El deber ser del periodista	15
I.2 El descrédito del periodismo	19
I.3 Los códigos deontológicos	23
I.3.1 <i>Breve reseña</i>	23
I.3.2 <i>Algunos ejemplos</i>	33
I.4 La labor de la UNESCO	36
II. LA DINAMICA LABORAL	
II.1 Panorama descriptivo. El ser del periodista	50
II.2 La situación argentina	58
II.3 Etica, periodismo y empresa	63
II.4 Objetividad, veracidad y verosumilitud	72
III. SINTESIS ENTRE LA DEONTOLOGIA Y LA DINAMICA	
III.1 La profesión periodística	82
III.2 El periodista profesional	87
III.3 El periodista académico	95
III.4 El periodista especializado	101
III.5 El periodista virtuoso	112
III.6 Autorregulación. El camino hacia la síntesis ética	121
IV. CONCLUSION	131
BIBLIOGRAFIA	134

PROLOGO

Existen dos imágenes que explican los conflictos que suscitan en la persona ciertas situaciones: la muerte del asno de Buridán y el dilema del Caribdis y Escila.

En el primer caso, se grafica cómo el animal, atraído por dos parvas de heno exactamente iguales, muere de hambre al no poder elegir cuál de las dos comer.

El segundo caso, en cambio, narra cómo los navegantes que querían atravesar el estrecho de Mesina naufragaban porque, al querer evitar el remolino Caribdis, caían en el escollo de Escila, y viceversa.

Estas metáforas ilustran, en un reduccionismo pedagógico, los conflictos de atracción-atracción y rechazo-rechazo que enfrenta la persona cuando se le plantean dos caminos para un mismo fin.

Ambas comparten, por otra parte, un final trágico.

En la ética periodística sucede algo similar. El periodista suele debatirse entre dos polos, el de la dinámica laboral, plagada de vicios, y el de la deontología profesional, una torre de marfil. Si es pragmático y opta por el camino de la dinámica laboral, le dará la espalda a los preceptos deontológicos y descenderá en la escala de los valores éticos. Si en cambio es un utópico que prefiere la vía de la deontología periodística, no podrá cumplir con la praxis laboral y será marginado de las redacciones.

Si fuera un asno de Buridán, literalmente morirá de hambre como periodista.

No obstante, este es un planteo extremista, pero no por eso menos fiel a la realidad de la profesión en nuestro país y en nuestro tiempo.

Nuestro trabajo intentará explicar que estos dos opuestos -dinámica laboral y deontología periodística- son conceptos diádicos, es decir, uno *es* en función del otro, se explica por el otro, adquiere razón y fundamento en su contrario, porque están estrechamente vinculados el uno con el otro mediante la instancia del profesional, del periodista, quien deberá poseer –como explicaremos- ciertas condiciones para religar ambos conceptos, ambas realidades hoy separadas.

Pero estamos ante un acuerdo tácito, un pacto silencioso de no-invasión. Un escenario conflictivo, que en el cuadro crítico que se pinta, claramente se distinguen dos bandos, pero nadie parece advertirlo.

Por ejemplo, supongamos que existe un caso de corrupción o de mala praxis en algún ámbito. La primera manifestación de esta falta se dará en el círculo íntimo de los actores implicados, los sujetos, los testigos, los damnificados, etc. Pero si no toma estado público, mediante una denuncia mediática, *no será un caso de corrupción* sino un secreto que habrá que guardar para que no trascienda.

En el periodismo, surge de cuajo la imposibilidad de una acusación *inter paris*. Nuestro trabajo demostrará que un periodista denunciando, hurgando, husmeando a otro, está muy mal visto, es una traición, y el que lo hiciere será un paria en el ámbito del gremio; será como un policía que denuncia a otro en el departamento de Asuntos Internos. A priori, ofrecemos como prueba la inexistencia de tribunales de ética y consejos de prensa en nuestro país.

Aún así, ¿cómo podría tomar estado público la falta de ética periodística sin caer en una guerra de grupos de medios? ¿No será que existe un pacto silencioso de no-invasión, porque si se comienzan a destapar las ollas, si se secan los trapos al sol... no será que si cae uno caen todos?

En los Estados Unidos hay dos publicaciones -Brill's Content y Columbia Journalism Review- que se dedican a observar puntillosamente el ejercicio de los periodistas y de sus empleadores. Sus veredictos tienen fuerza moral.

En otros países, se extienden los códigos de ética, de prácticas periodísticas, los estatutos deontológicos, los consejos de notables periodísticos, y demás mecanismos de autorregulación que, con mayor o menor grado de coerción, velan por elevar la profesión a un grado de excelencia envidiable para nuestro medio, y por eso, deseable para nuestro entorno, hasta ahora, virgen de pronunciamientos extensivos en la materia.

Aclaremos que para echar luz al juego de contrarios al que hacíamos referencia (deontología versus dinámica laboral), nos manejaremos con casos extremos, por afán educativo, y nos justificamos al considerar de antemano que en la realidad no se dan estos absolutos sino, precisamente, el continuo devenir de los puntos intermedios -que adquieren su esencia según se acerquen a alguno de los dos extremos, sin llegar nunca a ninguno de ellos, así como tampoco sin permanecer nunca en el Punto Medio, la síntesis perfecta del equilibrio-.

Esta tesina está inspirada en su totalidad en la prensa gráfica -diarios argentinos de la actualidad- y en sus protagonistas -redactores, cronistas, editores, secretarios de redacción y directores, entre otros-, sin desmedro de que sus aportes y conclusiones puedan extenderse a las otras formas de expresión periodística.

INTRODUCCION

La cuestión de la ética periodística resulta de una síntesis dialéctica entre la deontología profesional y la dinámica laboral. Al parecer existe un marcado antagonismo entre lo prescriptivo y lo descriptivo: precisamente por ello se explica la abundante bibliografía sobre el tema, la existencia del debate permanente en ámbitos internos y externos del periodismo (de las redacciones a los claustros universitarios, de los Parlamentos nacionales a los organismos supranacionales).

Los problemas de la sistematización definitiva y posible de una Ética del Periodismo residen, precisamente, en la acentuada polaridad que existe entre las dos variables presentadas: se da una distancia muy marcada entre ambos ámbitos de producción cultural periodística que deben fusionarse para que la ética no sea un conjunto de postulados ideales, sino principios operativos aplicables.

Desde la deontología se prescribe el "deber ser del periodismo" y se plasman códigos y estatutos sobre el deber de veracidad y de objetividad, denunciando las fallas prácticas. Desde el ámbito profesional propiamente dicho surgen los argumentos del "ser del periodista", y todo lo que ello implica, y se replica con el deber de honestidad subjetiva en oposición a la imposibilidad objetiva, denunciando las fallas teóricas.

El principal desafío que enfrenta la ética en el periodismo es el de lograr asentar definitivamente la cultura de la abstracción en el ámbito de la investigación, y de conjugarlo con la realidad cotidiana en una síntesis entre praxis y teoría. Los protagonistas del cambio deben ser los profesionales en ejercicio (que aportan las consecuencias de la práctica cotidiana) y los profesionales especializados en perio-

dismo abocados a la enseñanza (quienes aportan las conclusiones del debate teórico).

En definitiva, la situación actual debe ser superada por un periodismo especializado, periodismo de síntesis de saberes, periodismo que sea un saber integrador en sí mismo, que sea el reflejo de un ámbito cultural multidisciplinario -vale decir que el periodismo refleje la pluralidad de conocimientos-, y que sea protagonizado por un nuevo periodista: profesional, especializado y académico. Es decir que la persona dedicada al periodismo debe reflejar, en sí mismo, la síntesis que el periodismo representa.

Según Carlos Soria es preciso "neutralizar el escollo del falso dilema -información o beneficios- y así subir un escalón en lo ético" para "construir en la empresa informativa una ética unitaria, común y participada, que vertebré la actuación de propietarios, editores, directores, gerentes y periodistas". El autor propone dos objetivos que la ética periodística debe enfrentar: "a) Dotar a la empresa informativa de principios editoriales y éticos claros, operativos, que comprometan a toda la empresa; b) Reconocer con hondura las singulares características que tiene la relación de trabajo de los periodistas".¹ El autor refleja la inquietud que la investigación pretende abordar: deontología y dinámica laboral, teniendo siempre presente al protagonista del cambio: el periodista.

En su libro *Ética y periodismo*, Hugo Aznar va más allá: "La ética de la comunicación no tiene demasiado sentido si se reduce a una simple asignatura del *currículum* de los estudiantes de Ciencias de la Información". Aznar se refiere a la ética que debe ser tratada desde la misma universidad, pero plantea desde el inicio los prejuicios que ella arrastra al decir que sus "contenidos (los de la asignatura) se encargan de desmentir con demasiada frecuencia los medios de comunicación. No es extraño que los estudiantes se enfrenten a ella con una mezcla de incredulidad

¹ Carlos Soria, *El laberinto informativo: una salida ética*, Navarra, Eunsa, 1994, p. 56.

y simpatía cariñosa: se trata, piensan, de una bonita utopía que hay que estudiar en la carrera pero que no hay que aplicar después".²

Comunicación responsable, también de Hugo Aznar, propone la teoría de que son los mecanismos de autorregulación los mejores garantes de la ética periodística, y lo fundamenta con distintos casos de todo el mundo.

Por otra parte, será muy valioso el aporte del filósofo norteamericano John Merrill, *La prensa y la ética*, a la hora de fundamentar las raíces, motivaciones y cuestiones metafísicas que subyacen en la dinámica laboral de todo periodista, al tiempo que sugiere la necesidad de una filosofía del periodismo para allanar el camino de una ética palpable.

Ética y medios de comunicación, de Niceto Blázquez, hace un extenso y detallado recorrido por las cuestiones que son relevantes a los objetivos de la investigación: compara las complicaciones modernas de la ética informativa con la deontología clásica; analiza las causas y consecuencias de la crisis de credibilidad que sufre el periodismo actual; aborda los prejuicios y las dificultades que atentan contra la ética informativa; a su vez justifica la necesidad de una ética global mencionando las razones históricas y emergentes para ello; contempla los distintos códigos deontológicos surgidos en ámbitos supranacionales, como la UNESCO, e interpreta a distintos expertos en la materia.

Sobre la base de las teorías elaboradas por Fernández del Morral y Esteve Ramírez en *Fundamentos de la información periodística especializada*, se abordarán las cuestiones relativas a la necesidad de una especialización dentro del periodismo. La profesionalización de la labor periodística, la elaboración de una nueva cultura periodística fundada en la nueva concepción de la profesión (con las pertinentes influencias tecnológicas y sociales) y llevada adelante por el periodista especia-

² Hugo Aznar, *Ética y periodismo*, Barcelona, Paidós, 1999, p.19.

lizado en periodismo (ergo profesional y académico) son los principales tópicos a los que se hará referencia.

Las opiniones de los profesionales argentinos recogidas en *La ética y los periodistas*, una publicación de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (Utpba); la compilación de Rosendo Fraga, *Autopercepción del periodismo en la Argentina*; la de Luis Majul, *Periodistas*; y los testimonios recogidos en el libro *Periodismo y ética* tras las jornadas homónimas organizadas en junio de 1997 por el diario La Nación nos brindarán el marco de referencia de la dinámica laboral con el que cotejaremos la teoría postulada por los autores y los distintos preceptos éticos.

Finalmente, la naturaleza de la ética y de la deontología profesional, los encargados de elaborarla, la posibilidad de educar en la moral profesional y la moral del periodista en particular frente a los desafíos actuales serán abordados bajo la tutela del autor italiano Luigi Lorenzetti, quien versa las cuestiones anteriores en el libro tercero de su *Trattato di etica teologica*, el referido a la ética social.

Estos son algunos de los conceptos claves de nuestro trabajo:

Ética periodística

Consta de los elementos comunes de los distintos códigos deontológicos que resumen la moral profesional y que brota de la naturaleza de la dinámica laboral. Expresa la síntesis definitiva entre la deontología y la dinámica.

Deontología periodística

Entendemos por ella el conjunto de normas éticas que regulan las relaciones entre una entidad periodística, los miembros que la integran y el público destinatario de sus servicios. Reúne los derechos y los deberes profesionales de los empresarios de la información y periodistas expresados bajo la forma de códigos y estatutos para la práctica profesional.

Dinámica laboral

Describe las rutinas productivas que hacen al contexto práctico-operativo de las empresas de comunicación. Está integrada por las principales fases de la producción informativa (recogida, selección y presentación de la información).

Periodista profesional

Es la persona que se desempeña en el periodismo pero cuya característica principal es la de ostentar una capacitación básica de grado universitario, además de desempeñarse en empresas de comunicación o independientemente. Supera la concepción del periodista de oficio y del periodista que es considerado como un profesional tras un determinado tiempo de ejercicio en un medio.

Periodista académico

Aquel profesional del periodismo que se dedica a la educación del periodismo, en ámbitos universitarios y en postgrados, pero que no abandona la práctica laboral en un medio de comunicación o de forma independiente.

Periodista especializado en periodismo

Es el estudioso de su profesión. Se especializa en hechos y acontecimientos particulares del periodismo para cuyo conocimiento y adecuada transmisión requiere una preparación específica y una capacitación permanente. Conjuga investigación y ejercicio de la práctica profesional.

HIPOTESIS

Una ética periodística –síntesis definitiva entre la deontología y la dinámica laboral- sólo puede ser sistematizada por periodistas profesionales, académicos y especializados en periodismo.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR